

CHILE / POLÍTICA

Ministro del Interior se compromete a investigar golpiza policial ocurrida en la V Región

El Ciudadano · 25 de abril de 2017



Los parlamentarios PPD, Guido Girardi, Ricardo Lagos Weber, Marco Antonio Núñez y Rodrigo González, se reunieron este lunes con el ministro del Interior,

Mario Fernández, para solicitarle una profunda investigación de los hechos acaecidos el 19 de abril pasado donde un grupo de carabineros de Viña del Mar golpearon brutalmente al dirigente deportivo Luis González tratando de arrebatarle el celular con que los fotografió arrojando basura a una quebrada de la ciudad jardín.

Al término del encuentro, donde estuvo presente el dirigente golpeado, Luis González, los legisladores señalaron que el ministro del Interior se había comprometido a investigar la situación y aplicar las medidas correspondientes.



El senador

Girardi, autor de la ley que sanciona el transporte clandestino de desechos, explicó que «con el fin de evitar que Chile se transforme en un basural, porque inescrupulosos botan basuras en carreteras, los borderíos, quebradas, los parlamentarios aquí presentes hicimos una ley que establece presunción legal a una foto o grabación de la patente del vehículo que transporta los desperdicios y es un medio de prueba que obliga a la Seremi, a Carabineros o al municipio a decomisar el móvil, castiga con suspensión de hasta dos años al conductor y aplica

multas a quien encargó el traslado, al dueño del vehículo y sanciones penales si se trata de residuos peligrosos».

Girardi agregó que «el señor González tomó fotos a camiones y a vehículos policiales que botaban basura en una quebrada con supuesta autorización municipal –lo que es un contrasentido por los riesgos de incendios o aluviones– y carabineros lo agredió brutalmente para quitarle el medio de prueba, lo que puede ser considerado obstrucción a la Justicia».

El congresista agregó que «la versión policial es que el dirigente fue detenido porque su perro andaba en la calle sin bozal ni correa de sujeción. Lo que no nos parece razonable porque entonces la mitad de Chile debiera estar preso».

Girardi concluyó señalando que «nos interesa que se haga una investigación profunda porque hechos como este deben ser aclarados. Primero por el bien de una institución tan importante y respetada y, segundo, porque este señor estaba defendiendo su derecho al medio ambiente a través de instrumentos legales y nos interesa que la gente sepa que con una foto puede defender sus plazas, sus canchas, su barrio, sus territorios y no deben dejarse amedrentar».

Cuestionan permiso municipal

Por su parte el senador Ricardo Lagos Weber afirmó que junto con investigar la golpiza al dirigente deportivo también es necesario aclarar «cuál es el criterio del municipio de Viña del Mar para permitir que se viertan escombros en una quebrada. Aquí hay un documento que señala que se autorizan 150 mil m³ a la empresa Gestión Inmobiliaria y rellenos controlados Henao E.I.R.L. hacer estas descargas. Don Luis durante años ha pedido rellenar un sitio para cancha de fútbol y después de bregar le permitieron 11 mil m³».

En la misma dirección apunto el diputado Rodrigo González quien aseguró que «en este caso está en riesgo todo el valle porque si hay lluvias fuertes todos esos

escombros esparcidos en la quebrada serán arrastrados por el caudal, primero hasta Reñaca Alto y luego van a ir a parar a Reñaca bajo».

González afirmó que la golpiza que recibió el dirigente se debe investigar y sancionar a los responsables «con la absurda orden de su perro si bozal tres carabineros ingresaron a un recinto privado y lo golpearon, lo subieron a un furgón donde le siguieron pegando y él llegó casi inconsciente al Samu. Lo tuvieron toda la noche detenido y al otro día cuando le hicieron control de detención, carabineros no mostró el informe médico».

El diputado González añadió que «don Luis quedó con problemas para caminar y con diversas secuelas y el ministro del Interior se comprometió a dar una respuesta porque este es un tema de derechos humanos, debemos dejar sentado es que las personas que denuncian no van a ser agredidas».

Para el diputado Marco Antonio Núñez, «lo que le ocurrió a don Luis es un intento de que no se aplique la ley ambiental respecto a la basura y los escombros en nuestro país. Vamos a preocuparnos no solo de la integridad de don Luis sino también que los chilenos y chilenas sepan que cada vez que no se esté cumpliendo nuestra ley ambiental básica –en una región donde los incendios por la basura en quebradas son dramas y tragedias de todos los años– pueden hacer la denuncia en los tribunales».

La denuncia

El dirigente deportivo entregó su testimonio de los hechos: «Fui agredido por carabineros por fotografiarlos arrojando basura y ahora apenas puedo caminar. Ellos me pedían el celular y la billetera. Fue un asalto dentro del carro policial. Les dije ¿para qué la quieren? Si ya me tenían reducido dentro del carro. Se subió un funcionario y luego otro que me dieron una golpiza brutal de combos y patadas por todos lados. Me vuelven a bajar del carro y me encuentro con la sorpresa que era el furgón que yo había fotografiado. «Este es el huevón que anda sapeando» me dijeron y volvieron a pegarme, después me trasladaron al Sapu donde no me dejaron constatar lesiones. Y de ahí ya no me acuerdo más».

Fuente: [El Ciudadano](#)